

RADICADO No. 2019-00622-00

PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: IRIS MARLENIS GARRIDO TORRES

**DEMANDADO: JULIAN GOMEZ MATTOS Y DEMAS PERSONAS
INDETERMINADAS.**

Arauca, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

En la fecha paso al despacho del señor Juez, las presentes diligencias.

Favor proveer.

La sria,



ROSA AUDELINA FARFAN SILVA

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE ORALIDAD
ARAUCA- ARAUCA**

Arauca, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Téngase y reconózcase a JHON ALEXANDER BUSTOS DIAZ, abogado titulado y en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.841.748 de Arauca, y T. P. No. 317.713 del C.S.J., como apoderado sustituto de la demandante, dentro del proceso de la referencia, en la forma y términos del poder conferido, a quien se le reconoce personería jurídica para actuar.

NOTIFIQUESE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ